

PLANIFICACIÓN FORESTAL DE LOS MONTES GESTIONADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE FINANCIADOS POR EL FONDO EUROPEO AGRÍCOLA DE DESARROLLO RURAL (FEADER)

I. Introducción

Actualmente el fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader) está financiando la elaboración de documentos de planificación forestal en los montes gestionados por la Dirección General de Medio Ambiente de la Junta de Extremadura (montes incluidos en el catálogo de montes de utilidad pública y montes consorciados). Esta planificación forestal a escala de monte, ya sea mediante proyectos de ordenación, planes técnicos de ordenación o planes dasocráticos con sus sucesivas revisiones, planes de corta o cualquier otro instrumento equivalente consiste en la organización espacio temporal de las actuaciones selvícolas a realizar durante un plazo determinado, de forma que se garantice la persistencia de la masa forestal (sustitución de la masa madura por un regenerado), la obtención de una renta constante (cortando siempre la misma superficie o cantidad de madera en cada periodo) y la optimización de las rentas (en todo momento haya una masa madura para cortar), garantizando así la gestión forestal sostenible de los montes.

Los Proyectos y Planes Técnicos de Ordenación cuentan con cuatro capítulos principales:

- Título Preliminar Antecedentes: en el que se realiza un análisis de la gestión anterior y la exposición de los motivos que justifican la necesidad de llevar a cabo la planificación forestal del monte.

-1. Título I Inventario: en el que se detalla el estado legal, el estado natural ,el estado forestal y el estado socioeconómico del monte.

-2. Título II Planificación: en el que se recoge y se justifica técnicamente el estado final del monte objetivo, los objetivos de la ordenación y los usos a los que será destinado el monte (Plan General), y se detalla también de forma más concreta las actuaciones concretas selvícolas a llevar a cabo a corto y medio plazo (Plan Especial) que materialicen lo regoido en el Plan General.

-3. Título III Revisión de la Ordenación: Antes de la finalización de la vigencia del Plan Especial del monte se actualiza de la información disponible del monte (revisión del estado legal, natural y socioeconómico), el posible cambio de los objetivos y usos de la ordenación del monte (revisión de la planificación) , así como las actuaciones selvícolas a realizar en el próximo Plan Especial.

-4. Título IV Indicadores de Sostenibilidad: Consiste en la definición, evaluación y forma de medir cada uno de los 6 Criterios Paneuropeos de gestión forestal sostenible aprobados en la IV Conferencia Ministerial, celebrada en Viena en 2003.

A continuación se relacionan los servicios de planificación forestal licitados durante los años 2016 y 2017 por la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio de la Junta de Extremadura, comprendidos dentro de la medida Medida 8.5.1. Gestión sostenible de los montes del Programa de Desarrollo Rural, en el marco de la normativa europea aplicable, en particular, el REGLAMENTO (UE) n° 1305/2013, de la Comisión, relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader) y el REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013 por el que se establecen disposiciones comunes relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo, al Fondo de Cohesión, al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural y al Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca.

2. Servicios de planificación forestal financiados por Feader

En la siguiente tabla se resumen la superficie de montes en los que el instrumento financiero Feader está cofinanciando actualmente en un 75% la elaboración de los documentos de planificación forestal en los montes gestionados por la Administración Forestal de Extremadura. La superficie total alcanza 42.836,11 has.

	Montes de Utilidad Pública	Montes privados consoiciados con la Administración
Superficie (has)	36.373,85	6.462,26

TOTAL (has)

42.836,11

2.1 Expediente I652SEIFR511. “ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS DE PLANIFICACIÓN FORESTAL EN TRECE MONTES EN LA COMARCA DE LA SIBERIA POR LOTES”.
Importe de adjudicación (sin IVA): 47.523,34 €. Financiación Feader: 75%

Consiste en la elaboración de 13 documentos técnicos de planificación forestal, 12 de ellos correspondientes a montes privados consoiciados con la Administración, y uno a un monte de utilidad pública. Todos estos montes se localizan en la Comarca de la Siberia y son gestionados por el Servicio de Ordenación y Gestión Forestal de la Dirección General de Medio Ambiente. La contratación de dicho expediente se dividió en 3 lotes diferentes:

LOTE 1				
Número	NOMBRE	PROPIEDAD	Término Municipal	Superficie (has)
BA-3025	Sierra del Palo	Privado (consorciado)	Garlitos	796,41
BA-3026	Dehesa de la Nava	Privado (consorciado)	Garlitos	1227,04
			Sup total	2023,45

LOTE 2				
Número	NOMBRE	PROPIEDAD	Término Municipal	Superficie (has)
BA-3009	Casa Ortiz A	Privado (consorciado)	Talarrubias	1315,55
BA-3016	Casa Ortiz B	Privado (consorciado)	Talarrubias	328,66
BA-3010	Los Chiqueros	Privado (consorciado)	Talarrubias	395,23
5I-BA	Sierra del Bravo	CA Extremadura	Navalvillar de Pela	121,85
			Sup total	2161,29

LOTE 3				
Número	NOMBRE	PROPIEDAD	Término Municipal	Superficie (has)
BA-3015	Robledosa	Privado (consorciado)	Garbayuela	220,48
BA-3017	Los Golondrinos	Privado (consorciado)	Talarrubias	276,58
BA-3020	Casarente	Privado (consorciado)	Talarrubias	135,9
BA-3022	Valles de Consolacion B	Privado (consorciado)	Puebla de Alcocer	326,23
BA-3039	Garganta de Peloché	Privado (consorciado)	Talarrubias	147,12
BA-3029	El Risquillo	Privado (consorciado)	Talarrubias	111,56
BA-3385	Valles de Don Arturo B	Privado (consorciado)	Puebla de Alcocer	1.059,65
			Sup total	2.277,52

2.2 Expediente: 1652SEIFR699 “REDACCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENACIÓN DEL MONTE DE UTILIDAD PÚBLICA TESO MORENO (MUP-144 CC)”. Importe de adjudicación (sin IVA): 20.796,25 €. Financiación Feader: 75%

Consiste en la elaboración del proyecto de ordenación del monte de utilidad pública Teso Moreno , nº 144 del Catálogo de Montes de Utilidad Pública de la provincia de Cáceres (MUP 144-CC) sito en el Término Municipal de Cilleros , propiedad de la Comunidad Autónoma de Extremadura y gestionados por el Servicio de Ordenación y Gestión Forestal de la Dirección General de Medio Ambiente.

Número	NOMBRE	PROPIEDAD	Término Municipal	Superficie (has)
144-CC	TESO MORENO	Comunidad Autónoma de Extremadura	Cilleros	1.711

2.3 Expediente: 1752SEIFR042 “ELABORACIÓN DE DOS PLANES TÉCNICOS DE ORDENACIÓN DE LOS MONTES DE UTILIDAD PÚBLICA VALLES Y EGIDOS I, II, CORRAL FIDALGO Y PEJINOSO Y ALMENARA POR LOTES”. Importe de adjudicación (sin IVA): 24.974,78 €. Financiación Feader: 75%

Consiste en la elaboración de 2 planes técnicos de ordenación de montes de utilidad pública de la comarca de la Sierra de Gata, y propiedad de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Por una parte, se realiza la planificación de los montes Valles y Egidos I (141-CC), Valles y Egidos II (142-CC), y Corral de Fidalgo (137-CC) de forma conjunta en un lote y por otra parte el plan técnico de ordenación del monte Pejinoso y Almenara (149-CC) en otro lote.

LOTE I				
Números	NOMBRE MONTES	PROPIEDAD	Término Municipal	Superficie (has)
141-CC, 142-CC, 137-CC	Valles y Egidos I,II y Corral de Fidalgo	C.A. Extremadura	Valverde del Fresno	1.363,21

LOTE 2				
Número	NOMBRE MONTE	PROPIEDAD	Término Municipal	Superficie (has)
149-CC	Pejinoso y Almenara	C.A. Extremadura	Santibáñez el Alto	1.451,41

2.4 Expediente: 1752SEIFR799 “ELABORACIÓN DE PROYECTOS Y PLANES TÉCNICOS DE ORDENACIÓN DE MONTES DE UTILIDAD PÚBLICA DE EXTREMADURA POR LOTES”. Importe de licitación (sin IVA): 369.201,60 €. Financiación FEADER: 75%

El objeto del presente servicio consiste en la elaboración o revisión de planes y proyectos de ordenación de 29 montes incluidos en Catálogo de Montes de Utilidad Pública de la provincia de Cáceres y Badajoz, todos ellos gestionados por el Servicio de Ordenación y Gestión Forestal de la Dirección General de Medio Ambiente.

El presente servicio se ha dividido en 9 lotes, organizados según la sección forestal correspondiente de la siguiente manera:

Sección Forestal Badajoz Norte

	MUP	Monte	Propiedad	Municipio	Superficie (has)
LOTE 1	6-BA	Baldíos o Primera Porción de las Hojas Comunes	Municipio de Helechosa de los Montes	Helechosa de los Montes	3.462,30
LOTE 2	9-BA	Parte del monte Navas y Puerto Lobo (Madroñal, Galvez, Quiteria, Cabezo , Molinillo y La Nava)	Municipio de Herrera del Duque, Helechosa de los Montes,	Herrera del Duque, Helechosa de los Montes,	4.287,61
LOTE 3	14-BA	Hoja del Manzano	Municipio de Villarta de los Montes	Villarta de los Montes	382,28
	19-BA	Dehesa Boyal de Villarta	Municipio de Villarta de los Montes	Villarta de los Montes	735,01
	21-BA	Las Chorchas	Municipio de Fuenlabrada de los Montes	Fuenlabrada de los Montes	421,90
	7-BA	Baldíos o 2ª Porción de las Hojas Comunes	Municipio de Helechosa de los Montes	Helechosa de los Montes	2.636,83
	65-BA	Baldíos Diseminados	Municipio de Casas de Don Pedro	Casas de Don Pedro	285,61
	67-BA	Los Baldíos	Municipio de Valdecaballeros	Valdecaballeros	95,22
	12-BA	Hoja de la Lobera	Municipio Villarta de los Montes	Villarta de los Montes	117,60
	15-BA	Hoja de Majadita	Municipio Villarta de los Montes	Villarta de los Montes	369,55

Sección Forestal Badajoz Sur

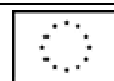
	MUP	Monte	Propiedad	Municipio	Superficie
LOTE 4	53-BA	La Sierra	Municipio de Azuaga	Azuaga	2.681,84
LOTE 5	31-BA	Cabeza Parda y Manantío	Comunidad Autónoma de Extremadura	Fuente de Cantos	772,56
	34-36-37 BA	“Bobería y Alberca del Carrascal” y Arrazauces	Comunidad Autónoma de Extremadura	Don Benito, Quintana de La Serena, Valle de la Serena	376,18
	46-BA	Valle del Coto	Comunidad Autónoma de Extremadura	Puebla del Maestre	130,12
	61-BA	Valdecigüeñas	Municipio Fuente del Arco	Fuente del Arco	786,47

Sección Forestal Cáceres Occidental

	MUP	Monte	Propiedad	Municipio	Superficie
LOTE 6	12-13-14 CC	Baldío Cabril, Egido Helechoso y Sierra	Municipio de Gata	Gata	5.363,07
LOTE 7	122-CC	Valdecaballos de Arriba	Municipio de Gata	Cilleros	1.172,01
	140-CC	Marvana y Casa de Campo	Municipio de Gata	Valverde del Fresno	1.696,17

Sección Forestal Cáceres Oriental

	MUP	Monte	Propiedad	Municipio	Superficie
LOTE 8	6-CC	Castañar Gallego	Municipio de Hervás	Hervás	275,15
	7-CC	Cruces de la Sierra, Forquito y Pinajarro	Municipio de Hervás	Hervás	2.158,86
LOTE 9	125-CC	Silvadillo-La Hornia	Comunidad Autónoma de Extremadura	Alía	268,69
	127-CC	Silvadillo, Gargantilla y Trevolosas	Comunidad Autónoma de Extremadura	Alía	833,92
	36-CC	Dehesa Boyal de Jaraiz	Municipio de Jaraiz de la Vera	Jaraiz de la Vera	1.218,66
	41-CC	Dehesa Boyal de Jarandilla	Municipio de Jarandilla de la Vera	Jarandilla de la Vera	1.156,37
	121-CC	El Cenal	Comunidad Autónoma de Extremadura	Cañamero	164,26



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:
Europa invierte en las zonas rurales

